



2.22 Derecho Procesal Familiar y Sucesorio

 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE DERECHO PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO Sistema: Escolarizado 						
Denominación de la Asignatura:						
Derecho Procesal Familiar y Sucesorio						
Clave:	Carácter:	Créditos	Semestre:	Seriación Indicativa Antecedente:	Seriación Indicativa Subsecuente:	
	Optativo	7	9° o 10°	Derecho Procesal Civil	Ninguna	
Campo de Conocimiento		Modalidad:			Tipo:	
Derecho Procesal y Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias		Curso			Teórico-Práctica	
Horas/Semana		Total de Horas por Semana	Horas/Semestre		Total de Horas por Semestre	Horas adicionales de investigación, estudio, y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as).
Teóricas	Prácticas	4	Teóricas	Prácticas	64	64
3	1		48	16		
Objetivo General de la Asignatura						
Las y los alumnos(as) utilizarán el Derecho Procesal Familiar y Sucesorio para obtener la capacidad de actuar jurídica y técnicamente con la debida utilización de procesos, actos y procedimientos, comportándose de manera leal, diligente y transparente en la defensa de intereses de las personas a las que representa.						

Competencias Generales

Aplicar los conocimientos del Derecho Procesal Familiar en la práctica.
Tomar decisiones para asesorar a los clientes, sobre la pertinencia de la Mediación, Negociación, Arbitraje, o Litigio Familiar.
Formular y gestionar proyectos jurídicos en materia familiar y sucesoria
Compromiso ético para con los clientes y autoridades antes, durante y después de un Proceso Familiar y Sucesorio.

Competencias Transversales

Aplicar conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera de Derecho, con una aplicación a la formulación y defensa de argumentos y a la resolución de problemas.

Promover, respetar, proteger y garantizar los Derechos Humanos, de todas las personas.

Competencias Específicas

Razonar y argumentar lógica y jurídicamente en actos jurídicos civiles.

Aplicar conocimientos de manera especialmente eficaz en un en el Derecho Procesal Familiar y Sucesorio.

Competencias Jurídicas a Adquirir

Utilizar las diferentes acciones y procedimientos familiares y sucesorios aplicados a casos en concreto, conduciéndose como expertos del Derecho.

Proteger en todo momento el interés superior del niño, niña y adolescente.

Buscar la Justicia y la Equidad en todo caso que gestione.

Trabajar en equipo con otros Colegas.

Integrarse a equipos interdisciplinarios, como experto en Derecho, contribuyendo positivamente y con liderazgo, para el logro de resultados.

Enseñanza con Perspectiva de Género y Enfoque Educativo Basado en Derechos Humanos

- Eliminar y rechazar comportamientos, contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre sexos, incluidos aquellos contenidos en libros de texto y materiales educativos.
- Respetar y promover las mismas condiciones en términos de acceso y tratamiento educacional entre los estudiantes, favoreciendo la igualdad de oportunidades de manera permanente.
- Eliminar creencias sexistas asumidas por cualquier persona dentro del salón de clases.
- El personal académico evitará el uso del lenguaje basado en estereotipos o prejuicios de género y exigirá que el alumnado igualmente se conduzca bajo esta premisa.
- Enseñar el contenido temático con énfasis en el respeto, protección, promoción y garantía de la dignidad e integridad de todas personas.
- Fomentar la cultura por la paz y la solución no violenta de los conflictos.
- Promover la participación y responsabilidad de los alumnos en la construcción de un Estado Democrático de Derechos Humanos.
- Desarrollar empatía por las causas de las personas en situación de vulnerabilidad.

Nota: los ejes señalados tienen carácter enunciativo más no limitativo y son parte integral de los temas específicos del programa de estudios, por lo que cada profesor es responsable de respetarlos, protegerlos, promoverlos y garantizarlos en el marco de la Constitución Política

de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.

Índice Temático

Unidad 1	Fundamentos del Derecho Procesal Familiar
Unidad 2	Órganos Jurisdiccionales en Materia Familiar
Unidad 3	De las Pruebas en Materia Familiar
Unidad 4	El Procedimiento Ordinario en Materia Familiar
Unidad 5	El Juicio Oral en Materia Familiar
Unidad 6	De los Procedimientos Familiares en Particular
Unidad 7	De los Recursos en Materia Familiar
Unidad 8	Tramitación de la Sucesión en vía Judicial
Unidad 9	Tramitación de la Sucesión ante Notario
Unidad 10	Juicio de Amparo en Materia Familiar

Contenido Temático

UNIDAD 1		Fundamentos del Derecho Procesal Familiar			
		Objetivo Particular: las y los alumnos(as) compararán los elementos y características de los procedimientos en materia familiar, con respecto de los demás procedimientos ordinarios.			
Temas	Subtemas	Horas			Horas adicionales de investigación estudio, y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as).
		Teóricas	Prácticas		
3.9 Conceptos de Derecho Procesal Familiar	3.9.1 La acción en materia familiar 3.9.2 La jurisdicción en materia familiar. 3.9.3 El proceso familiar 3.9.4 La prueba en materia familiar	5	1	6	

3.10 Principios Procesales Familiares	3.10.1 Gratuidad 3.10.2 Economía Procesal 3.10.3 Publicidad 3.10.4 Inmediatez 3.10.5 Oralidad 3.10.6 Suplencia en los planteamientos de Derecho 3.10.7 La prueba para mejor proveer 3.10.8 La Lealtad			
3.11 Actos Perjudiciales	1.3.1. Concepto 1.3.2. De los medios preparatorios a juicio en general 1.3.3. Del procedimiento de mediación 1.3.4. De la separación de personas como acto prejudicial 1.3.5. De la salida del domicilio conyugal. 1.3.6. De la consignación de documentos y objetos valiosos. 1.3.7. De la consignación del pago de alimentos. 1.3.8. Del depósito de personas 1.3.9. De la designación de tutores y curadores.			

UNIDAD 2		Órganos Jurisdiccionales en materia Familiar				
		Objetivo Particular: las y los alumnos(as) identificarán a las autoridades jurisdiccionales que participan en el proceso jurisdiccional familiar, su competencia y sus funciones				
Temas	Subtemas	Horas			Horas adicionales de investigación, estudio, y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as).	
		Teóricas	Prácticas			
4.1 El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal		5	1	6		
4.2 Facultades especiales de los jueces en materia						

familiar				
4.3 Disposiciones protectoras de la familia				
4.4 Órganos auxiliares de la administración de justicia familiar				
4.5 El Centro de Atención a Víctimas de Violencia Familiar				
4.6 Centro de Justicia Alternativa				
4.7 Las Agencias especializadas en materia familiar.				

UNIDAD 3	De las Pruebas en Materia Familiar				
	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) establecerán las diferencias entre las pruebas en materia familiar debido a su naturaleza de Orden Público e Interés Social.				
Temas	Subtemas	Horas			Horas adicionales de investigación estudio, y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as).
		Teóricas	Prácticas		
5.1 Los principios rectores de la carga de la prueba	5.1.1 El que niega no está obligado a probar la buena fe, hace prueba	5	1	6	

	<p>5.1.2 plena. Nadie puede beneficiarse de su propio dolo.</p> <p>5.1.3 Cuando el que niega y su negativa implica una afirmación, está obligado a probar</p>			
5.2 Ofrecimiento de pruebas	<p>5.2.1 En juicio ordinario civil</p> <p>5.2.2 En juicio en controversia del orden familiar</p>			
5.3 Admisión y preparación de las pruebas				
5.4 Objeción e impugnación de documentos				
5.5 Las pruebas para mejor proveer/oficialidad				
5.6 Celebración de la audiencia	<p>5.6.1 Formas de desahogar las pruebas</p> <p>5.6.2 Formulación de posiciones</p> <p>5.6.2.1 Formulación de preguntas y repreguntas</p>			
5.7 Clases de Pruebas	<p>5.7.1 Prueba confesional</p> <p>5.7.2 Prueba pericial</p> <p>5.7.2.1 Su pertinencia e importancia en materia</p>			

		teri a fa mil iar			
	5.7.2.2	Per ito Úni co en Ma teri a Fa mil iar			
	5.7.2.3	Ev alu aci one s psi col ógi cas			
	5.7.2.4	Ev alu aci one s mé dic as			
	5.7.2.5	Ev alu aci one s toxi col ógi cas			
	5.7.2.6	Ev alu aci one s tra baj o soc ial			
	5.7.2.7	Ev			

		<p>al aci one s Ali nea ció n par ent al</p> <p>5.7.3 Prueba documental pública y privada</p> <p>5.7.4 Prueba testimonial: De familiares y trabajadores como testigos idóneos</p> <p>5.7.4.1 Cla ses de test igo s</p> <p>5.7.5 Inspección judicial.</p> <p>5.7.6 Prueba presuncional</p> <p>5.7.7 Prueba instrumental</p> <p>5.7.8 Medios electrónicos y cibernéticos de prueba.</p>			
--	--	---	--	--	--

UNIDAD 4	El Procedimiento Ordinario en Materia Familiar			
	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) entenderán el Procedimiento Ordinario en Materia Familiar diferenciándolo del proceso ordinario civil e identificando sus particularidades.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación estudio, y prácticas, fuera del

				salón de clases por parte de los(as) alumnos(as).
6.1 Las partes en el juicio	6.1.1 Capacidad 6.1.2 Personalidad 6.1.3 Legitimación			
6.2 La demanda	6.2.1 Requisitos legales en el juicio ordinario civil (artículo 255 del Código de Procedimientos Civiles) y en las controversias del orden familiar (artículos 941 y 942 del Código de Procedimientos Civiles) de la CDMX 6.2.2 Documentos que deben anexarse. Casos de excepción 6.2.3 Desistimientos, clases y efectos. (Antes y después del emplazamiento)	5	1	6
6.3 Contestación de la demanda	6.3.1 Requisitos			
6.4 Oposición y substanciación de excepciones y defensas procesales y de fondo				
6.5 Allanamiento a la demanda.	6.5.1 Formalidades 6.5.2 Consecuencias			

6.6 Contumacia total. Sus efectos	6.6.1 Efectos			
6.7 Reconvención y contrapropuesta de Convenio.	6.7.1 Requisitos 6.7.2 Efectos			
6.8 Audiencia previa y de reconciliación	6.8.1 Objeto 6.8.2 Desarrollo			
6.9 Las pruebas				
6.10 Los alegatos y las conclusiones				
6.11 La sentencia	6.11.1 Naturaleza en Materia Familiar 6.11.2 Clases 6.11.2.1 Interlocutoria 6.11.2.2 Definitiva			
6.12 La segunda instancia.	6.12.1 Ofrecimiento de Pruebas 6.12.2 Audiencia de desahogo			
6.13 Homologación de Sentencias	6.13.1 Cooperación Internacional			

UNIDAD 5	El Juicio Oral en Materia Familiar			
	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) reflexionarán sobre el Juicio Oral en materia familiar tomando en cuenta los principios propios del Derecho Familiar y lo que esto implica al ser una materia de Orden Público e Interés Social.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio, y prácticas, fuera del salón de

				clases por parte de los(as) alumnos(as).
6.1 Etapa de preparación	6.1.3 Audiencia preliminar 6.1.3.2 Inicio de la audiencia preliminar 6.1.3.3 Objeto de la audiencia 6.1.4 Prevención a la solicitud o demanda por oscura, por irregular o por no cumplir con los requisitos 6.1.5 La conciliación y fijación de acuerdos 6.1.6 Preparación de pruebas y citación para la audiencia del juicio	5	2	7
6.2 Reconvención y allanamiento a la demanda				
6.3 Etapa Probatoria	6.3.3 Audiencia de desahogo de pruebas 6.3.4 Alegatos 6.3.5 Citación para sentencia			
6.4 Etapa impugnativa	6.4.3 Recursos			

UNIDAD 6	De los Procedimientos Familiares en Particular			
	Objetivo Particular: Las y los alumnos(as) descubrirán la normatividad referente a las controversias en materia familiar y profundizar en el trámite de cada uno de los procedimientos familiares.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio, y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as).

<p>7.1 En Relación al Matrimonio, Concubinato y Patrimonio Familiar</p>	<p>7.1.3 Procedimiento relativo a la suplencia para contraer matrimonio</p> <p>7.1.4 Procedimiento para obtener la calificación y dispensa de impedimento para contraer matrimonio.</p> <p>7.1.5 Las controversias en relación a las diferencias conyugales.</p> <p>7.1.6 La autorización judicial para que los cónyuges menores de edad celebren contratos</p> <p>7.1.7 La autorización para la separación del domicilio conyugal</p> <p>7.1.8 Cambio de régimen patrimonial en el matrimonio</p> <p>7.1.9 Nulidad de matrimonio</p> <p>7.1.10 Trámite para la revocación de las donaciones antenuptiales y entre consortes</p> <p>7.1.11 El proceso de nulidad del matrimonio</p> <p>7.1.12 Procedimiento para acreditar la existencia del concubinato y trámite de inscripción en el Registro Civil</p> <p>7.1.13 El proceso para la constitución del patrimonio de Familia</p>	<p>5</p>	<p>2</p>	<p>7</p>
---	--	----------	----------	----------

<p>6.2 Divorcio</p>	<p>6.2.1 Divorcio administrativo 4.2.1 Requisitos para que proceda el divorcio administrativo 6.2.1.1 Procedimiento</p> <p>6.2.2 Divorcio sin expresión de causa solicitado por ambas partes 6.2.2.1 Vía en que se tramita 6.2.2.2 Formalidades 6.2.2.3 Procedimiento del divorcio sin expresión de causa 6.2.2.4 Solicitud ante el Juez de lo Familiar 6.2.2.5 Propuesta de Convenio 6.2.2.6 Medidas provisionales de decretadas de oficio por el órgano jurisdiccional al presentarse la solicitud de divorcio 6.2.2.7 Medidas provisionales decretadas por el órgano jurisdiccional al contestarse la solicitud 6.2.2.8 Audiencia conciliatoria 6.2.2.9 Sentencia que declara la disolución del vínculo matrimonial. 6.2.2.10 Efectos de la sentencia de divorcio. 6.2.2.11 En relación a los cónyuges 6.2.2.12 Respecto de los hijos 6.2.2.13 En relación a los bienes 6.2.2.14 Inscripción de la sentencia de divorcio en el Registro Civil 6.2.2.15 Incidentes en ejecución de sentencia respecto a las consecuencias inherentes a la disolución del vínculo matrimonial 6.2.2.16 Alimentos 6.2.2.17 Guarda y custodia 6.2.2.18 Régimen de visitas y convivencias</p>			
---------------------	---	--	--	--

	<p>6.2.2.19 Liquidación de la sociedad conyugal</p> <p>6.2.2.20 Compensación a que tiene derecho el cónyuge que estuvo casado bajo el régimen de separación de bienes</p> <p>6.2.2.21 Recursos</p>			
--	--	--	--	--

6.3 Alimentos	6.3.1 Trámite judicial 6.3.2 Alimentos por comparecencia 6.3.3 Trámite para incremento de pensión alimenticia 6.3.4 Procedimiento de cancelación de pensión alimenticia. 6.3.5 Disminución y constitución del patrimonio familiar.			
6.4 Filiación	6.4.1 Vía en que se tramitan 6.4.2 Acción de desconocimiento o contradicción de la paternidad 6.4.3 Acción de reclamación de estado de hijo 6.4.4 Sujetos que intervienen en los juicios relativos a la filiación 6.4.5 Ofrecimiento de pruebas. Adelantos científicos y tecnológicos 6.4.6 Efectos de la negativa para realizarse la prueba genética 6.4.7 Situación especial de la prueba testimonial 6.4.8 Audiencia 6.4.9 Alegatos y/o conclusiones y sentencia 6.4.10 Recursos 6.4.11 Proceso de levantamiento de acta por reasignación para la concordancia sexogenérica			
6.5 Patria Potestad, Tutela y Adopción	6.5.1 Controversias sobre guarda y custodia de menores 6.5.2 Tramitación de excusa, pérdida y suspensión de la patria potestad. 6.5.3 Nombramiento de tutor, curador y procedimiento para excusarse del desempeño del cargo 6.5.4 Trámite de rendición de cuentas y de la remoción del cargo de tutor 6.5.5 Procedimiento de adopción nacional e internacional. 6.5.6 Nulidad de la adopción			

6.6 Ausencia y Presunción de Muerte	6.6.1 Declaración de ausencia 6.6.1.1 Términos para presentar la solicitud de declaración de ausencia 6.6.1.2 Medidas provisionales anteriores a la declaración de ausencia 6.6.1.3 Nombramiento de depositario de los bienes 6.6.1.4 Citación del ausente por edictos 6.6.1.5 Nombramiento de representante 6.6.1.6 Efectos de la declaración de ausencia 6.6.1.7 Publicaciones 6.6.2 Presunción de muerte 6.6.2.1 Supuestos de procedencia 6.6.2.2 Efectos de la declaración de presunción de muerte 6.6.2.3 Reglas especiales de presunción de muerte sin declaración de presunción de ausencia 6.6.2.4 Reparación del ausente 6.6.2.5 Efectos			
6.7 El proceso de Declaración de interdicción				
6.8 Controversia Familiar por Violencia Intrafamiliar				

UNIDAD 7	De los Recursos en Materia Familiar			
	Objetivo Particular: las y los alumnos esquematizarán los Recursos Procesales tomando en cuenta los fines del Derecho como el interés superior del menor, y el interés social.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación,

				estudio, y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as).
7.1 Las revocaciones con sus términos y Procedencia.		5	2	7
7.2 Términos y Procedencia de las Apelaciones.				
7.3 Del recurso de queja	7.3.1 Formulación, procedencia y efectos.			
7.4 Del recurso de responsabilidad.	7.4.1 Requisitos de procedencia y consecuencias de la misma.			

UNIDAD 8	Tramitación de la Sucesión Vía Judicial			
	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) evaluarán los conocimientos teóricos de cada unidad y poner en práctica dichos contenidos, mediante las habilidades adquiridas en el curso, a fin de someter o resolver controversias judiciales derivadas del fallecimiento de una persona.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio, y prácticas, fuera del salón de los(as) alumnos(as).
8.1 Aceptación y repudiación de la Herencia.	8.1.1 Características. 8.1.2 Efectos.	5	2	7
8.2 Liquidación de la Herencia.	8.2.1 Efectos de la Liquidación de la Herencia 8.2.2 Prelación en el pago de las deudas. 8.2.3 Subrogación a favor del Heredero. 8.2.4 Venta de bienes.			

8.3 Partición de la Herencia.	8.3.1 La pluralidad de herederos como supuesto para la partición. 8.3.2 Copropiedad hereditaria: indivisión y partición. 8.3.3 Reglas aplicables a la partición. 8.3.4 Formalidad. 8.3.5 Efectos. 8.3.6 Nulidad.			
8.4 Procedimiento sucesorio ante autoridad judicial	8.4.1 Sucesión testamentaria y sucesión legítima 8.4.2 Competencia 8.4.3 Secciones 8.4.4 Sección primera o de sucesión 8.4.5 Sección segunda o de inventario 8.4.6 Sección tercera o de administración. 8.4.7 Sección cuarta o de partición			

UNIDAD 9		Tramitación de la Sucesión ante Notario			
		Objetivo Particular: las y los alumnos(as) tramitarán una Sucesión, extrajudicialmente, ante un Notario cuando se presenten todos los requisitos.			
Temas	Subtemas	Horas			
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio, y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as).	
9.1 Aceptación y repudiación de la	9.1.1 Características del Trámite Sucesorio ante Notario.	5	2	7	

Herencia.	9.1.2 Efectos del Trámite.			
9.2 Liquidación de la Herencia.	9.2.1 Efectos. 9.2.2 Prelación en el pago de las deudas. 9.2.3 Subrogación a favor del heredero. 9.2.4 Venta de bienes.			
9.3 Partición de la Herencia.	9.3.1 La pluralidad de herederos como supuesto para la partición. 9.3.2 Copropiedad hereditaria: indivisión y partición. 9.3.3 Reglas aplicables a la partición. 9.3.4 Formalidad. 9.3.5 Efectos. 9.3.6 Nulidad.			
9.4 Tramitación ante Notario.	9.4.1 Requisitos 9.4.2 Reglas aplicables en tratándose de sucesión testamentarias 9.4.3 Reglas aplicables en tratándose de sucesión intestamentaria			

UNIDAD 10	Juicio de Amparo en Materia Familiar			
	Objetivo Particular: las y los alumnos seleccionarán y pondrán en práctica los aspectos básicos para combatir las resoluciones emitidas por las autoridades en materia familiar, mediante el juicio de amparo.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio, y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as).
10.1 El Juicio de Amparo como Medio de Protección de los Derechos Humanos en Materia Familiar	10.1.1 Concepto de derechos humanos 10.1.2 Distinción entre derechos fundamentales, derechos humanos y garantías 10.1.3 Los Derechos Humanos y sus garantías 10.1.3.1 Derechos Individuales 10.1.3.2 Derechos Colectivos 10.1.3.3 Derechos Sociales 10.1.3.4 Derechos de la mujer 10.1.3.5 Derechos del menor y la familia 10.1.4 Los derechos de las mujeres, el	5	2	7

	<p>menor y la familia en diversos tratados y leyes</p> <p>10.1.5 El juicio de amparo como garantía de los derechos humanos</p>			
10.2 Aspectos Constitucionales del Juicio de Amparo	<p>10.2.1 Principios Rectores</p> <p>10.2.1.1 Principio de la instancia de parte</p> <p>10.2.1.2 Principio de prosecución judicial</p> <p>10.2.1.3 Principio de definitividad</p> <p>10.2.1.4 Principio de estricto derecho</p> <p>10.2.2 Control de Constitucionalidad</p> <p>10.2.3 Control de Convencionalidad</p> <p>10.2.4 Los diversos procedimientos del Amparo</p> <p>10.2.4.1 Amparo Directo</p> <p>10.2.4.2 Amparo Indirecto</p>			
10.3 Reglas Procesales del Juicio de Amparo	<p>10.3.1 Disposiciones generales</p> <p>10.3.2 Capacidad y personalidad</p> <p>10.3.2.1 Interés jurídico e interés legítimo</p> <p>10.3.3 Términos y notificaciones</p> <p>10.3.4 Competencia y acumulación</p> <p>10.3.5 Improcedencia y sobreseimiento</p> <p>10.3.6 Sentencia</p> <p>10.3.7 Ejecución de sentencia</p>			
10.4 Las Partes en el Juicio, el Acto Reclamado y las Causales de Improcedencia	<p>10.4.1 Partes en el juicio de amparo</p> <p>10.4.1.1 El agraviado</p> <p>10.4.1.2 La autoridad responsable</p> <p>10.4.1.3 El tercero perjudicado</p> <p>10.4.1.4 El ministerio público federal</p> <p>10.4.2 Acto reclamado</p> <p>10.4.2.1 Elementos</p> <p>10.4.2.2 Actos reclamados en el amparo</p> <p>10.4.3 Formulación de conceptos de violación</p> <p>10.4.4 Causas de improcedencia y sobreseimiento</p> <p>10.4.4.1 Clases de improcedencia</p> <p>10.4.4.2 Criterios del Poder Judicial de la Federación</p> <p>10.4.4.3 Explicación y causas del sobreseimiento</p> <p>10.4.4.4 Procedencia del sobreseimiento</p>			

	<p>10.4.4.5 Efectos y auto de sobreseimiento</p> <p>10.4.4.6 Sentencia de sobreseimiento</p>			
10.5 Amparo Indirecto	<p>10.5.1 Demanda</p> <p>10.5.2 Informe justificado</p> <p>10.5.3 Pruebas</p> <p>10.5.4 Audiencia constitucional</p> <p>10.5.5 Alegatos</p> <p>10.5.6 Sentencia</p>			
10.6 Amparo Directo	<p>10.6.1 Acto impugnado</p> <p>10.6.2 Demanda</p> <p>10.6.3 Sustanciación</p> <p>10.6.4 Sentencia</p>			
10.7 Resoluciones en el Amparo	<p>10.7.1 Resoluciones</p> <p>10.7.2 Autos, decretos, sentencias</p> <p>10.7.3 Sentencia. Contenido, efectos y clases</p> <p>10.7.4 Principios Constitucionales aplicables</p> <p>10.7.5 Ejecutorias de Amparo</p> <p>10.7.6 Cumplimiento de las ejecutorias</p>			
10.8 Incidentes	<p>10.8.1 Tramite</p> <p>10.8.2 Audiencia Incidental</p> <p>10.8.3 Sentencia Interlocutoria</p> <p>10.8.4 Ejecutoria</p> <p>10.8.5 Cumplimiento</p> <p>10.8.6 Suspensión provisional y trámite incidental</p> <p>10.8.7 Audiencia Incidental</p> <p>10.8.8 Resolución Interlocutoria Incidental</p>			
10.9 Ejecución de Sentencias	<p>10.9.1 Fundamentos Constitucionales</p> <p>10.9.2 Procedimiento de ejecución y cumplimiento de las sentencias</p> <p>10.9.3 Incidente de inexecución de sentencia</p> <p>10.9.4 Repetición del acto reclamado</p> <p>10.9.5 Inconformidad</p> <p>10.9.6 Queja por exceso o defecto en el cumplimiento de la sentencia de amparo</p> <p>10.9.7 Incidente de daños y perjuicios o cumplimiento sustituto</p>			
10.10 Particularidades del Amparo en Materia Familiar	<p>10.10.1 Suplencia de la queja</p> <p>10.10.2 Excepción al principio de definitividad</p> <p>10.10.3 Interés superior del menor</p> <p>10.10.4 Sujetos principales y terceros en el juicio</p> <p>10.10.5 Preceptos constitucionales</p>			

	10.10.6	Conceptos de violación			
	10.10.7	Suspensión			

Total de horas teóricas	48
Total de horas prácticas	16
Suma total de horas clase	64
Total de horas adicionales de investigación, estudio, y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as).	64

Estrategias Didácticas para los procesos de enseñanza – aprendizaje:	Mecanismos de Evaluación del aprendizaje de los alumnos:
Cada Profesor seleccionará las Estrategias Didácticas que considere pertinente utilizar:	Cada Profesor seleccionará los mecanismos de evaluación que estime necesarios
<ul style="list-style-type: none"> » Exposiciones » Análisis de Películas » Aprendizaje basado en proyectos » Conferencia por profesionales invitados » Conferencias » Discusión de casos reales en grupo » Elaboración de cuestionarios » Elaboración de documentos jurídicos » Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc. » Elaboración de proyectos » Ensayos susceptibles a publicación » Lecturas obligatorias » Lluvia de ideas » Modelo DDS (<i>Dialogue Design System</i>) » Resolución de cuestionarios » Seminarios » Solución de casos prácticos por los alumnos » Trabajo en equipo » Trabajos de investigación » Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia 	<ul style="list-style-type: none"> » Actividades de aprendizaje dentro de clase » Asistencia a clases » Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar » Elaboración de proyectos especiales/ trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura » Ensayos » Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero) » Evaluación de procesos/habilidades en aula o in situ » Evaluación oral (entrevista/prueba oral) » Exámenes finales » Exposiciones » Investigaciones » Participación en clase » Presentación de una tesina » Pruebas de preguntas abiertas y cerradas, de opción múltiple, falso o verdadero, relación de columnas o caneová, de completamiento y dibujo. » Reseña » Resolución de cuestionarios/ensayos/informes » Rubricas de conocimientos por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras. » Rúbricas de competencias procesales familiares.

» Trabajos escritos

Sugerencia del Sistema de Evaluación

Rúbrica de conocimientos	20%
Un examen parcial escrito	10%
Un Ensayo escrito resultado de Investigación	20%
Un examen parcial oral	10%
Un trabajo en equipo	10%
Un examen final	10%
Una Rúbrica de desempeño de competencias	10%
Reporte de Lectura	10%
Total	100 %

Nota: Cada Profesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado a los alumnos al inicio del curso.

Sugerencia de requisito de asistencia a clases

El Reglamento General de Exámenes vigente en la Universidad Nacional Autónoma de México en su artículo segundo establece que los Profesores podrán apreciar los conocimientos y aptitudes adquiridas por el alumnado durante el curso, mediante su participación en las clases y su desempeño en los ejercicios prácticos y trabajos obligatorios, así como en los exámenes parciales. Si el Profesor considera que dichos elementos son suficientes para calificar al alumnado, lo eximirá del examen ordinario. El mismo precepto previene que los Consejos Técnicos acordarán las asignaturas en que sea obligatoria la asistencia.

Específicamente con referencia a la asistencia a clases, por parte de las y los alumnos(as) del sistema escolarizado, se sugiere el criterio siguiente: 80% de asistencia mínimo obligatorio. En caso de enfermedad o trabajo profesional por parte del alumno(a), éste deberá presentar un justificante por escrito al Profesor, quien podrá solicitar un trabajo académico de investigación adicional. El objetivo es incentivar a las y los alumnos(as) a la constancia y excelencia académica.

Los profesores también pueden estimar los estudios del alumnado a través de los exámenes ordinarios y extraordinarios.

Perfil profesiográfico del Docente

Contar con el título de Licenciado, o grado de Especialista, Maestro o Doctor en Derecho, Notario Público, con experiencia en docencia, didáctica, investigación, y en litigio civil, y en procesal civil familiar y sucesorio

Bibliografía básica

AZUA REYES, Sergio, *Derecho de las sucesiones*, Porrúa, México, 2015.

DE IBARROLA, Antonio, *Cosas y Sucesiones*. Porrúa, México, 2015.

DE PINA, Rafael, *Derecho Civil Mexicano. T. II. Bienes y Sucesiones*, Porrúa, México, 2015

DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, Jorge Alfredo, *Sucesiones*, México, Porrúa, 2015.

DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, Jorge Alfredo, *Derecho civil. Sucesiones*. Porrúa, México, 2015

FACULTAD DE DERECHO - UNAM, *Enciclopedia Jurídica de la Facultad de Derecho de la UNAM*, Porrúa, México, 2018.

GUTIÉRREZ Y GONZÁLEZ, Ernesto, *Derecho sucesorio inter vivos y mortis causa*, 8a ed., México, Porrúa, 2015.

LÓPEZ BETANCOURT, Eduardo, y FONSECA LUJAN, Roberto, *Juicios Orales en Materia Familiar*, Volumen 1, México, 2014.

OSTOS ZEPEDA, Armando Zacarías, *Los legados de cosa ajena en el Código Civil para el Distrito Federal*, Colegio de Notarios del Distrito Federal-Porrúa, México, 2014

PAREDES SÁNCHEZ, Luis Eduardo, *Derecho de sucesiones por causa de muerte*, Porrúa, México, 2016.

RIVERA MARTÍNEZ, Alfonso, *Derecho Procesal Civil, Parte General*, Teórico-práctico, 15° ed., Leyer, Colombia. 2013.

RIVERA, MARTÍNEZ, Alfonso, *Derecho Procesal Civil, Parte Especial*, Teórico-práctico, 15° ed., Leyer, Colombia, 2013.

ROJINA VILLEGAS, Rafael. *Compendio de Derecho Civil. T. II. Bienes Derechos Reales y Sucesiones*, Porrúa, México, 2017.

VELA SÁNCHEZ, Antonio, *Derecho Civil para el Grado V. Derecho de Sucesiones*, Dykinson, España, 2015

Bibliografía complementaria

ADAME LÓPEZ, Ángel Gilberto, *El albacea*, Colegio de Notarios del Distrito Federal-Porrúa, México, 2013

ARCE GARGOLLO, Javier, *Disposiciones testamentarias atípicas*, Colegio de Notarios del Distrito Federal, Porrúa, México, 2011

ASPRÓN PELAYO, Juan Manuel, *Sucesiones*, 3a ed., McGraw-Hill, México, 2008.

BARBERO, Domenico, *Sistema de Derecho privado*, vol. 2 y 3, Ediciones Jurídicas Europa-América, Buenos Aires, 1967.

BAQUEIRO ROJAS, Edgardo y BUENROSTRO BÁEZ, Rosalinda, *Derecho Sucesorio*, México, Oxford, 2007.

Colección de Temas Jurídicos en Breviarios, no. 9.

BAZUA WITTE, Alfredo, *Régimen fiscal de las transmisiones por Herencia en el Distrito Federal (1950- 2010)*, Colegio de Notarios del Distrito Federal-Porrúa, México, 2002,

DE IBARROLA, Antonio, *Cosas y sucesiones*, 16a ed., Porrúa, México, 2008.

DE LA MATA PIZAÑA, Felipe y GARZÓN JIMÉNEZ, Roberto, *Derecho familiar*. México. Editorial Porrúa 2005.

DIEZ PICAZO, Luis y Gullón Antonio, *Instituciones de Derecho Civil*. Tecnos, Madrid, España, 1998.

DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, Jorge Alfredo, *Derecho Civil: Sucesiones*, Porrúa, México, 2013.

DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, Jorge Alfredo, *Las formas de testar en el Código Civil para el Distrito Federal*, Colegio de Notarios del Distrito Federal-Porrúa, México, 2012

GALINDO GARFIAS, Ignacio, *Derechos reales y sucesiones*, México, Porrúa, 2004.

GONZÁLEZ, María del Refugio, *Estudios sobre la historia del derecho civil en México durante el siglo XIX*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1981

GUTIÉRREZ Y GONZÁLEZ, Ernesto, *Derecho Civil para la Familia*, México, Porrúa, 2011.

LOZANO MOLINA, Tomás, *Condición de no impugnar el testamento. Planteamientos sobre su validez*, Colegio de Notarios del Distrito Federal-Porrúa, México, 2012

PLANIOL, Marcel, *Tratado práctico de Derecho civil francés*, vol. 3, TSJDF-IIJ UNAM, México, 2002.

PLANIOL, Marcel, *Tratado elemental de Derecho civil*, Cajica, México, 1945

ROJINA VILLEGAS, Rafael, *Derecho Civil. Sucesiones*, 12a ed., Porrúa, México, 2009.

TENORIO GODÍNEZ, Lázaro, *La Suplencia en el Derecho Procesal Familiar*, Fuero común-Fuero Federal, Porrúa, México, 2004

Documentos publicados en internet

Atlantic Internacional University, *Sucesión Testamentaria*, Estados Unidos, s/a
<http://cursos.aiu.edu/Bienes%20y%20Sucesiones/PDF/Tema%204.pdf>

Derecho en Red, *Derecho Sucesorio*, México, s/a
<http://www.infoderehocivil.es/p/derecho-desucesiones.html>

Instituto De Investigaciones Jurídicas, *Introducción al Derecho Sucesorio y la Sucesión Testamentaria*, México, s/a.
<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3270/17.pdf>

ÁLVAREZ TORRES, Osvaldo Manuel, *El Derecho Familiar ¿Derecho Social o Privado?*, Cuba, s/a.
<https://revistasocialesyjuridicas.files.wordpress.com/2013/04/09-tm-04.pdf>

Atlantic Internacional University, *Derecho de Familia*, Estados Unidos, s/a
<http://cursos.aiu.edu/Personas%20y%20Familia/PDF/Tema%203.pdf>

ARELLANO, Araceli, *Controversias del orden familiar*, México.
http://www.academia.edu/10092255/CONTROVERSIAS_DE_ORDEN_FAMILIAR

BOBADILLA, Ana Elena, *El Derecho a Constitución y la Protección de la Familia en la Normativa y la Jurisprudencia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos*, Costa Rica, 2016.
<http://www.corteidh.or.cr/tablas/a22086.pdf>

CALERO AGUILAR, Andrés, *El Nuevo Sistema de Justicia para Adolescentes en México*, Instituto de Investigaciones Jurídicas – Universidad Nacional Autónoma de México, México.
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2758/9.pdf>

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, *El camino hacia la justicia para adolescentes*, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, México, 2010.
http://cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2014/05/dfensor_05_2010.pdf

Controversias del Orden Familiar y Juicios Sucesorios
http://www.academia.edu/10092255/CONTROVERSIAS_DE_ORDEN_FAMILIAR

Derechos de la Infancia Organización sin fines de Lucro, Patria Potestad y Guarda y Custodia, México, 2017.

<http://www.derechosinfancia.org.mx/fichasdeasesoria/guardiaycustodia.html>

Enciclopedia Jurídica, *Derecho de Familia*, México, 2014

<http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/derecho-de-familia/derecho-de-familia.html>

FELIX CÁRDENAS, Rodolfo, *Delitos Contra el Derecho de los Integrantes de la Familiar a vivir una Vida Libre de Violencia*, Instituto de Investigaciones Jurídicas – Universidad Nacional Autónoma de México, México.

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3390/16.pdf>

GÜITRÓN FUENTEVILLA, Julián, *Derecho Penal Familiar*, Instituto de Investigaciones Jurídicas – Universidad Nacional Autónoma de México, México.

<https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/rev-facultad-derechomx/article/viewFile/27999/25273>

GÜITRÓN FUENTEVILLA, Julián, *Derecho Penal Familiar*, Revista de la Facultad de Derecho, Vol. 64, No. 261, 2014.

<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rfdm/article/view/60294>

Sitios electrónicos de interés

Anuario mexicano de historia del derecho.

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/cont.htm?r=hisder>

Canal IUS multimedia.

<http://www.unamenlinea.unam.mx/recurso/82866-canal-ius-multimedia-radio>

Canal Judicial. Derecho Familiar

<http://www.sitios.scjn.gob.mx/canaljudicial/?q=programa/DERECHO%20FAMILIAR>

Centro de Atención a la violencia Intrafamiliar C.A.V.I.

<http://www.pgjdf.gob.mx/index.php/servicios/atencionvictimas/cavi>

Crítica Jurídica: Revista Latinoamericana de Política, Filosofía Y Derecho. 9

<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rcj>

Diálogo jurisprudencial.

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/cont.htm?r=dialjur>

Human Rights Watch, Derechos de Personas LGBT

<https://www.hrw.org/es/topic/lgbt-rightS>

Instituto Nacional de las Mujeres

<http://www.inmujeres.gob.mx/>

Revista mexicana de justicia.

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/cont.htm?r=refjud>

Revista "Anales de Jurisprudencia".

<http://www.unamenlinea.unam.mx/recurso/revista-anales-dejurisprudencia>

Revista de la Facultad de Derecho de México.

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/cont.htm?r=facdermx>

Revista Jurídica de la Escuela Libre de Puebla

<http://www.unamenlinea.unam.mx/recurso/revistajuridica-de-la-escuela-libre-de-derecho-de-puebla>

Revista Pater Familias

http://biblio.upmx.mx/textos/pater_familias_1.pdf